

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Hasta a la fecha correspondiente al mes de Agosto del año 2024 se resolvieron dos solicitudes de información a través de la plataforma SIELHO.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los tres días del mes de en Septiembre del año dos mil veinticuatro.



Carlos Francisco Molina L.
Secretario Municipal.